

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

### CON REGLAMENTOS SOBRE MATERIALES Y ARTÍCULOS PREVISTOS A ENTRAR EN CONTACTO CON ALIMENTOS.

*La presente declaración se refiere a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos según se define en el campo de aplicación del Reglamento (CE) nº 1935/2004.*

*Vollrath Pujadas SAU, con dirección c / Castanyet nº 132, 17430, Sta. Coloma de Farners*

*Por la presente DECLARA que el artículo referenciado para el cliente es el siguiente:*

**Referencia: P972.053, P972.060**

**Descripción: Papel siliconado**

*Fabricado de acuerdo con el siguiente reglamento:*

- Reglamento (CE) n.º 1935/2004 / CE, de 27 de octubre de 2004, sobre materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos;
- El Reglamento (CE) nº 2023/2006, de 22 de diciembre de 2006, modificado sobre las buenas prácticas de fabricación de materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos;
- Regulaciones específicas: Reglamento (CE) No 10/2011 para material plástico;

*No producirá, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1935/2004, en condiciones de usos normales o previsibles, un cambio inaceptable en la composición o un deterioro de las características organolépticas del alimento, en las siguientes condiciones de contacto (marque las casillas correspondientes):*

- Contacto con todo tipo de productos alimenticios: ☒
  - solo:
    - Contacto con alimentos secos: ☐
    - Contacto con alimentos húmedos / alimentos acuosos: ☐
    - Contacto con alimentos grasos: ☐
- Si el Reglamento (CE) No10/2011 y los factores correctivos afectan el material y / o el artículo, especifíquelos:*

N/A

- Contacto con alimentos ácidos: ☐
- Contacto con alimentos alcohólicos: ☐
- Contacto con alimentos congelados o helados: ☐
- Otro tipo de contacto (a especificar): ☐

- Para el tratamiento térmico:  
*Si corresponde, especifique la temperatura máxima y la duración de la cocción en un horno tradicional, en un microondas, durante la esterilización, etc.*

N/A

- Condiciones de contacto (tiempo de almacenamiento y temperatura) con los alimentos, según lo especificado por el cliente:

N/A

Adicionalmente,

- Se entiende que el cumplimiento está sujeto a la conformidad con las condiciones de almacenamiento, manejo y uso, teniendo en cuenta las características específicas del material o artículo, y las condiciones prescritas por las prácticas profesionales o los códigos.
- En el caso de un cambio en el producto envasado, su composición o su uso previsto, así como en el caso de un cambio en las condiciones de uso del material o el artículo, la persona a la que se destina esta declaración debe garantizar la compatibilidad del empaquetado/contenido por el cual se acepta la responsabilidad.

**Esta declaración de conformidad se ha realizado a partir de la documentación proporcionada por nuestro proveedor.**

Esta declaración de conformidad es válida siempre que la composición del material no haya cambiado, su destino no haya cambiado y en ausencia de cambios regulatorios. Esta declaración se establece de conformidad con el artículo 16 del Reglamento (CE) No 1935/2004 para materiales sujetos a medidas europeas específicas.

Esta declaración está destinada a:

**Todos los Clientes de Pujadas**

*(por favor, especifique el nombre de la empresa a la que se destina la declaración)*

**Firmado en Sta. Coloma de Farners en 19 de noviembre de 2019**  
*(firma y sello de la empresa)*

**pujadas**

**Departamento de Calidad**